Informe de Evaluación de Ofertas Nº 03/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 22 de marzo del año 2021, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, en la sala de reuniones del segundo piso, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Senave N° 58 de fecha 04/02/2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado ***LCO N° 01/2021 "IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI) PARA LA DPV".***

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 390.535 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a GRAFICA MONARCA S.R.L., WINNER S.R.L.; PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A., IGRAFICA S.A. y GOLCIE S.A., según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o e mail.

El sistema de adjudicación es por Total

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -

Conforme a los plazos establecidos, el día 08 de marzo de 2021, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura N° 03/2021, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTE	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1) PRODOC S.A.	180.000.000.-
2) TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.	184.000.000.-

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres se han dejado las siguientes observaciones.

Se hace entrega del Kit verificador conteniendo lo siguiente:

- 1 lupa
- 1 linterna UV
- 1 pincel borrador
- 1 pincel reactivo
- 1 borrador
- 1 pincel tinta al agua
- 1 cartuchera

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto N° 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que las firmas ***PRODOC S.A.*** y ***TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.,*** cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

Jessica Bower

Ing. Agr. MSc. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 03/2021

4. Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.63 del Decreto N° 2992/19, se analiza la menor oferta correspondiente a la empresa ***PRODOC S.A.,*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas N° 05/2021 y MEI N° 04/268/2021 de fecha 08/03/2021, dirigida a la Dirección de Protección Vegetal, se ha solicitado el análisis de las Especificaciones técnicas del llamado.

Por Memorando N° 030/2021 el Departamento de Cuarentena Vegetal, dependiente de la Dirección de Protección Vegetal, informa textualmente cuanto sigue: *"Al respecto, la empresa PRODOC S.A. según Acta de Apertura presentaron muestra de "hojas de seguridad AFIDI", la misma fue verificada y se informa que cumplen con las especificaciones técnicas solicitada".*

Por Nota CEO N° 13/2021 de fecha 19/03/2021, se solicita a la firma ***PRODOC S.A.,*** la documentación formal faltante, las cuales fueron presentadas en fecha 22/03/2021, y que pasan a formar parte de su oferta.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que se ajusta al rango de porcentajes del precio referencial establecido por la convocante, de conformidad al Dictamen N° 03/2021 de la Dirección de Contrataciones.

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***PRODOC S.A.,*** cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Capacidad Financiera:

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2017/18/19

INDICADORES	***PARAMETROS DE REFERENCIA***
	PRODOC S.A
Ratios de liquidez: Activo corriente / pasivo corriente *Deberá ser mayor o igual a 1*	*2,30*
Endeudamiento: Pasivo total/Activo total *No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 años comparados*	*0,42*
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital *El promedio en los 3 años comparados no deberá ser negativo*	*1,28*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de la Empresa Participantes. Por tanto, se puede concluir que la firma **PRODOC S.A.,** cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Expediente de Mesa Interna (MEI) N° 06/268/2021 de fecha 19/03/2021 y Nota CEO Nº 12/2021 de fecha 19/03/2021, sobre ***el Sr. Alejandro Javier De Filippis Beraud con C.I. N° 1.951.597*** **y** ***el Sr. George Temperley Ovalle C.I. N° 1.389.303,*** a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Jessica Bower

Ing. Agr. MSc. Ernesto Galliani
Director de Protección Vegetal

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 03/2021

Por informe de SINARH N° 02/2021 de fecha 19/03/2021, el Dpto. Administrativo del Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, y Nota DGP N° 184/2021 de fecha 22/03/2021 reportan cuanto sigue:

- Alejandro Javier De Filippis Beraud con C.I. N° 1.951.597: Año 2.013; Entidad: Ministerio de Hacienda/Presidencia; Descrip. Cargo: Asesor, Periodo: 01/09/12 al 31/12/13.

- George Temperley Ovalle con C.I. N° 1.389.303: Año 2.013; Entidad: Presidencia; Descrip. Cargo: Asistente Técnico: 01/02/2013 al 30/06/2013.

La persona mencionada en la Nota CEO N° 12/2021, no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo, motivo por el cual el mismo no se enmarca en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de bases y Condiciones correspondiente al llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021 para la ***"IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI) PARA LA DPV",*** se constata que la firma ***PRODOC S.A.,*** califica para el presente llamado, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, en marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, por lo que el Comité recomienda:

1.- **ADJUDICAR,** el llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021 para la ***"IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI) PARA LA DPV" A LA FIRMA PRODOC S.A.****, por el monto total de* ***Gs. 180.000.000.- (Guaraníes Ciento ochenta millones) IVA incluido****.*

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 22/03/2021, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abg. Gabriel Aaron Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Abg. César Granada
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Bower
Representante
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Agr. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI) PARA LA DPV - LCO N° 01/2021 ID: 390.535

OFERENTE	PRODOC S.A.	TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L.
Documentos Sustanciales		
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No verificado
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	No verificado
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No verificado
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No verificado
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	No verificado
Patente municipal vigente.	Cumple	No verificado
Constancia de RUC emitida por la SET	Cumple	No verificado
V Otros documentos.		
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social vigente.	Cumple	No verificado
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (vigente)	No presenta	No verificado
Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" - CGR	Cumple	No verificado
Demostración de experiencia en la impresión de hojas de seguridad del sector privado y/o Instituciones Públicas con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2017-2018-2019.	Cumple	No verificado
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2017-2018 y 2019, para los contribuyentes de IRACIS	Cumple	No verificado
Ratios Fianacieros años 2017-2018-2019.	Cumple	No verificado
Autorización del fabricante.	Cumple	No verificado

Ing. Jessica Bower

Ing. Agr. MSc. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal
SENAVE

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI) PARA LA DPV - LCO N° 01/2021 ID: 390.535

OFERENTE						PRODOC S.A.		TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L.	
Item	Item Código	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)GS.	Precio Total (IVA incluido)GS.	Precio Unitario (IVA incluido)GS.	Precio Total (IVA incluido)GS.
1	82121507-020	Impresión de hojas de seguridad	40.000	unidad	unidad	4.500	180.000.000	4.600	184.000.000
						TOTAL	180.000.000	TOTAL	184.000.000

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - Dirección General de Administración y Finanzas - SENAVE - República del Paraguay

Lic. Jessica Bower

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - Secretaría de Gabinete - SENAVE - República del Paraguay

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - Dirección General de Asuntos Jurídicos - SENAVE - República del Paraguay

Ing. Agr. MSc. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal
SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - Dirección de Protección Vegetal - SENAVE - República del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD (AFIDI) PARA LA DPV - LCO N° 01/2021 ID: 390.535

OFERENTE						PRODOC S.A.	
Item	Item Código	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)GS.	Precio Total (IVA incluido)GS.
1	82121507-020	Impresión de hojas de seguridad	40.000	unidad	unidad	4.500	180.000.000
						TOTAL	**180.000.000**

Jessica Bower

Ing. Agr. MSc. Ernesto Galliani
Director
Dirección de Protección Vegetal
SENAVE